

## ¿A dónde van las platas públicas en Educación Superior?

Mg. Susana Pozo  
Académica Depto. De Ciencias Sociales  
Escuela de Periodismo  
spozo@userena.cl

*Nota de la Autora: La polémica desatada por la Reforma Educacional tiene en el centro del debate a los dineros que emanarán además de recursos frescos provenientes de la Reforma Tributaria.*

Muchos nos preguntamos ¿y qué pasa con la Calidad Educacional? porque si esta última, que no es prioridad, no se logra, representará una lamentable pérdida de recursos sin que avancemos en una mejor formación para niños y jóvenes.

Ojalá pudiéramos unir los dos objetivos: Comprar Calidad Educacional.

No, no es posible, y la discusión ha seguido avanzando por la senda del dinero. Lo dijimos desde que se designó al Ministro de Educación (ir a <http://agendalternativa.cl/que-hara-eyzaguirre-en-educacion/>) y siguió reafirmandose esta finalidad con la designación de la subsecretaria (ir a <http://agendalternativa.cl/que-pasara-con-la-dupla-en-educacion/>), pero esto último ya no tuvo buen fin. Ambos provenían del mundo de la Economía y las Finanzas y eso nos pareció una señal inquietante. En este último artículo nos referimos que en medio del cálido verano 2014 se registraba la designación del gabinete en víspera de la asunción de Bachelet. También en esta

designación, como lo señalábamos ahí, se vislumbraron ya las difíciles relaciones que se están dando al interior del conglomerado oficialista.

Vamos a seguir con la lógica de las platas públicas y con éste iniciamos una serie de artículos para despejar (aunque no es misterio porque es información pública) a donde van a parar los dineros fiscales en Educación Superior.

Sorprenderá comprobar que el premio mayor se lo llevan los estudiantes.

Esta primera columna sobre el tema fue redactada hace un año, no ha perdido vigencia porque, como decíamos, el Gasto en Educación continúa siendo trasversal en las movilizaciones, en el Gobierno y en los actores principales del sector.

Era el mes de agosto del 2012, víspera del debate del Presupuesto Fiscal 2014, ya en plena campaña presidencial y publicamos en el Semanario “Tiempo” el siguiente texto en cuyo título nos hacíamos la siguiente pregunta:

¿A dónde van las platas estatales en Enseñanza Superior?

Desde Septiembre el Parlamento deberá tramitar- en medio de campañas, su principal leitmotiv- el Presupuesto Fiscal 2014.

Lo hará en un interesante contexto, porque la Oposición y su mano dura, ahora deberá legislar con el horizonte probable que cuando estos recursos se ejecuten podría ser Gobierno.

Por tanto, apuesto a que en esta propuesta presupuestaria, estos adversarios guardarán el látigo en la aprobación de gastos fiscales, a pesar del escenario económico más adverso. Los recursos públicos son una danza de millones que se distribuyen entre un tira y afloja de la clase política.

La ciudadanía- generadora de esos dineros- poco se preocupa donde van a parar, cómo se ejecutan, que tan eficiente ha sido el gasto... lamentable, pero no demandamos rendición de cuenta

Los universitarios y sus movilizaciones han dado relevancia al gasto en educación.

La consigna estudiantil ha sido impugnar el lucro. La mía es el gasto eficiente de recursos fiscales y que el resultado sea calidad en el servicio y, por tanto, profesionales bien formados. Ese es mi lucro final, ese me deja feliz.

Y para ese impacto se requiere del “despreciable” dinero.

¿Cómo se distribuyó el presupuesto del sector terciario en 2012? ¿Respondió a las peticiones estudiantiles?

Revisaremos la que estimo la fuente más confiable, la Contraloría y su informe sobre el Financiamiento en la Enseñanza Superior.

El documento consigna todo el espectro terciario de la educación, y las universidades estatales aparecen con la menor presencia ya que la política de expansión de planteles para atender el progresivo crecimiento de matrícula, viene heredada de la dictadura, que congeló la creación de

corporaciones fiscales: sólo hay 16 universidades públicas en tanto las privadas les duplican y más: llegan a 35. Estas últimas representan el 20% de planteles de educación terciaria, considerados además los Institutos Profesionales (IP) y los Centros de Formación Técnica (CFT). Las universidades estatales apenas representan el 9,1% del total. Ello da cuenta del serio retroceso que muestra el país en la gestión estatal directa en formación de profesionales, a pesar que en esas aulas históricamente se ha incubado el acervo nacional en conocimiento y desarrollo.

Surgen datos interesantes del estudio contralor que no han estado presentes ni en la letra chica ni grande en la rebelión estudiantil.

Por ejemplo, los recursos públicos se desplazaron en casi un 4% hacia aportes a estudiantes versus los fondos que van hacia las instituciones.

Los alumnos, distribuidos en Universidades Estatales, otras Tradicionales No Estatales, Privadas, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica, recibieron el 69,9% de los fondos y sólo el 30,1% fueron asignados directamente a las instituciones.

El informe consigna asimismo que las becas de arancel registraron un incremento respecto a 2011 de un 55,8% siendo significativa la variación de un 457,2% de la Beca “Juan Gómez Millas”.

En materia de becas, el trozo mayor de la torta, un 68,1%, es para los estudiantes matriculados en universidades fiscales y las privadas tradicionales. No obstante, de esa tasa, el 29,2% está concentrado en los 9 planteles Tradicionales No Estatales (UTNE) versus el 38,9% de ese beneficio que reciben alumnos de las 16 universidades públicas. Proporcionalmente los recursos convergen a las Tradicionales No Estatales.